



Buenos Aires, 3 de Diciembre de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 1180 /2014

VISTO:

El Memo N° 742, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia, se solicita la designación del Sr. Pedro Salvador Ferraro, en el cargo de Escribiente Primero, en el Centro de Formación Judicial y las designaciones de las Sras. Daiana Pamela Fernández y María Josefina Vázquez en los cargos de Oficial y Auxiliar, respectivamente, ambas para desempeñarse en la Dirección de la Editorial Jusbaire.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:**

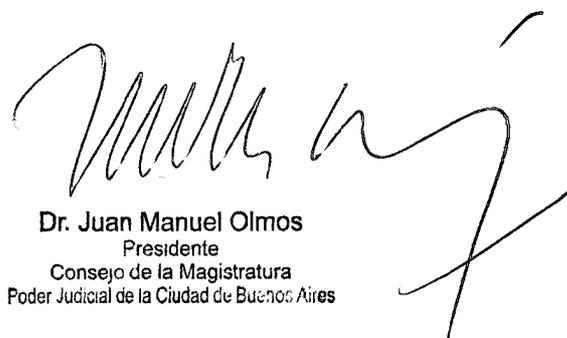
Art. 1°: Designar al Sr. Pedro Salvador Ferraro, DNI N° 14.316.170, en el cargo de Escribiente Primero, para desempeñarse en el Centro de Formación Judicial.

Art. 2°: Designar a la Sra. Daiana Pamela Fernández, DNI N° 32.461.693, en el cargo de Oficial, para desempeñarse en la Dirección de la Editorial Jusbaire.

Art. 3°: Designar a la Sra. María Josefina Vázquez, DNI N° 38.837.337, en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en la Dirección de la Editorial Jusbaire.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, al Centro de Formación Judicial, a la Dirección de la Editorial Jusbaire, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaire.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1180 /2014



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires